

ACUERDOS SECRETARIOS

1º El proceso de control electoral del plebiscito, se aspira cumplirlo mediante la estructuración de 4 líneas de fiscalización, encabezada cada una por el P. Humanista, P. Radical, P. por la Democracia y P. Demócrata Cristiano respectivamente.

Se entiende que el resto de los Partidos, apoyaran a algunos de los primeros en la tarea señalada.

2º Estas líneas se insertarán en el Sistema Computacional Central, mediante terminales que deberán existir en cada una de las líneas de fiscalización.

3º Se conviene que el 1º de Agosto cada Partido deberá señalar el total de apoderados que ha logrado reclutar; con esa información se establecerá la cantidad efectiva de líneas de fiscalización (y computos) que existirán para el día del plebiscito.

4º Existirá una sola instancia que entregará resultados, y esta será la constituida por el Comando del NO. Para estos efectos se elaborará un "software" que permita recoger la información de las líneas, adoptando las decisiones que sean necesarias para la entrega de un resultado único.

5º Los equipos profesionales de los partidos y Gonzalo Martner, analizarán los aspectos propiamente técnicos y propondrán los esquemas de computos que permitan que las distintas líneas cumplan un rol de respaldo entre sí que aseguren la llegada de la información transmitida a la Central.

6º Durante el mes de Agosto se realizará a lo menos una prueba general de todos los sistemas de las diferentes líneas y de acuerdo a su funcionamiento se adoptarán las decisiones que fueren necesarias.

7º Todo el problema de fiscalización y computos del proceso plebiscitario, será de responsabilidad de un Comité Especial constituido por los cuatro secretarios nacionales de los partidos ya especificados, más un representante del P.S. Almeyda, quienes actuarán acompañados y podrán delegar su representación en los Jefes Electorales de los Partidos. Participará en estas reuniones en la calidad de asesor técnico Gonzalo Martner.

8º El Comité se reunirá periódicamente una vez por semana.